



PODER JUDICIAL

ACTA Nº 7.

En la ciudad de Montevideo el día 24 de febrero de 2017, se reúne el Tribunal de concurso designado para el proceso de selección de personal a efectos de proveer cargos de Secretario II Abogado, Esc. II, Gr. 13, a nivel nacional, Dres. Gustavo Nicastro Seoane, María Virginia Collazo Caraballo y Bettina Jacobo Baroffio.

Se deja constancia que el Tribunal se ha reunido en múltiples oportunidades desde el mes de octubre a la fecha, a efectos de elaborar los parámetros de preselección, y la puntuación a otorgar a cada aspirante en los distintos items a evaluar, en cumplimiento de lo establecido en las Bases aprobadas (Instancia de Preselección y Factores que se considerarán en la Selección, numerales 1 y 2).

Finalizada la tarea de puntuación, adjuntan la lista de preselección, realizada en función de los puntajes de Escolaridad y Relación de Méritos, según surge de las Bases publicadas.

Se continuará el proceso de selección con los primeros 30 postulantes individualizados en la planilla adjunta, que resultaron seleccionados de acuerdo a lo establecido en las Bases (Instancia de Preselección).

En consecuencia, deberá notificarse a los postulantes en forma personal la presente acta así como los puntajes otorgados en etapa de preselección, y luego de ello, continuar con las instancias previstas en las Bases, realizándose la Evaluación Psicotécnica.

Firmas